

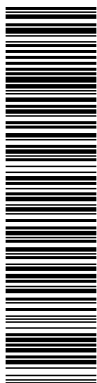
# EDICTO

## LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA:

**HACE SABER:** Que por la Corporación Municipal en Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Écija (Sevilla) en Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2019, se ha acordado iniciar el expediente de deslinde del tramo de la Vía Pecuaria denominada "**Cordel del Campillo**" (titularidad de la Comunidad Autónoma Andaluza), que se inicia en la línea límite del Suelo Urbanizable Sectorizado, al Noreste del sector, en el entorno de la Rotonda que une la Ronda de la Paz, Ronda del Ferrocarril, Ronda de los Marqueses de Peñafior y Carretera que va al Polígono Industrial de la Campiña, la vía pecuaria va en dirección Oeste, hasta el sitio de las Arquillas del Agua y entronque con la Cañada de Don Francisco (Ramal 1º), donde gira ligeramente hacia el Noroeste hasta el límite del Sector en la carretera de la Argamasilla. Tiene un recorrido dentro del sector en torno a los 400 mts.

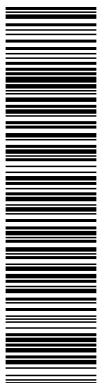
La relación de fincas catastrales y registrales que pueden verse afectadas por el deslinde son las siguientes:

NÚMERO PARCELA	PROPIETARIOS		DATOS DE LA PARCELA					
			CATASTRALES		REGISTRALES			
	NOMBRE	DERECHO	POLÍGONA	PARCELA	ID. CATASTRAL	FINCA REGISTRAL DE ÉCIJA NÚM.	CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO (CRU/(IDUFIR)	CARGAS
1	MARTÍN LÓPEZ JOSÉ LUIS	1/3 del pleno dominio con carácter privativo			5466901UG1556 N0001BP	8658	41004000321728	Sin cargas
	MARTÍN LÓPEZ FEDERICO	1/3 del pleno dominio con carácter privativo						
	MARTÍN LÓPEZ ENRIQUE FLORENTINO	1/3 del pleno dominio con carácter ganancial						
	DELGADO VILLALÓN ROSARIO							
2	AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA	100,00% del pleno dominio	56	9004	41039A056090040000BY	11270/1	41004000156061	Sin cargas
3	MARTIN PASCUAL PABLO	100,00% del pleno dominio con carácter privativo	56	212	41039A056002120000BF	8657	41004000321711	Sin cargas

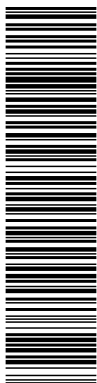


4	AYUNTAMIENTO DE ECIJA	-	56	901 6	41039A0560950 20000BI	-	-	-
5	MARTIN PASCUAL PABLO	100,00% del pleno dominio con carácter privativo	56	362	41039A0560036 20000BA	8657	4100400032171 1	Sin cargas
6	AYUNTAMIENTO DE ECIJA	100,00% pleno dominio	56	347	41039A0560034 70000BX	11270/I	4100400015606 1	Sin cargas
7	RENACE URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA	62,50% pleno dominio	56	309	41039A0560030 90000BK	8656	4100400077052	[...]
	MARTIN BEATO ENRIQUE	12,50% del pleno dominio con carácter privativo						
	MARTIN BEATO ENRIQUE	25,00% del pleno dominio con carácter ganancial						
	ZAMORA BARRIENTOS MARÍA JOSÉ							
8	GALLARDO CASTILLA CARMEN	50,00% del usufructo con carácter privativo	56	373	41039A0560037 30000BF	8380	4100400017740 0	Sin cargas
	DIAZ RODRÍGUEZ MARIA ANTONIA	1/3 del 50,00% del pleno dominio con carácter privativo						
	DIAZ RODRÍGUEZ JUAN MANUEL	1/3 del 50,00% del pleno dominio con carácter privativo						
	DIAZ RODRÍGUEZ MARIA DOLORES	1/3 del 50% del pleno dominio con carácter privativo						
	DIAZ GALLARDO MARIA DEL VALLE	1/2 del 50,00% de la nuda propiedad con carácter privativo						

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 631772 07IAK-WNMR0-CMNR2 47BE6386CCD7E118DA3DA80E506A4475973944) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes\_coc=1&ent\_id=1&idoma=1



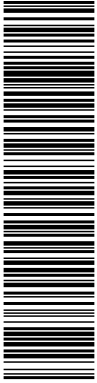
	<b>DIAZ GALLARDO JOSÉ ANTONIO</b>	1/2 del pleno dominio con carácter privativo						
9	<b>DIAZ GALLARDO MARIA DEL VALLE</b>	50,00% del pleno dominio con carácter privativo	56	372	41039A0560037 20000BT	8072	4100400001432 3	Sin cargas
	<b>DIAZ GALLARDO JOSÉ ANTONIO</b>	50,00% del pleno dominio con carácter ganancial						
	<b>GUTIÉRREZ GARCIA ROSARIO</b>							
10	<b>FLORES JIMÉNEZ JOSÉ ALBERTO</b>	100,00 % del pleno dominio con carácter ganancial	56	374	41039A0560037 40000BM	11623	4100400059985 1	Sin cargas
	<b>OJEDA ONETTI MARIA DEL PILAR</b>							
11	<b>RENACE URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA</b>	40,00% del pleno dominio	56	289	41039A0560028 90000BS	9795	4100400025515 3	Sin cargas
	<b>VERA MARTIN JUAN PABLO</b>	20,00% del pleno dominio con carácter privativo						
	<b>MODULAR DESCASUR SL</b>	40,00% del pleno dominio						
12	<b>CRIAO ATANET MARGARITA</b>	50,00% del pleno dominio	56	375	41039A0560037 50000BO	8071	4100400033292 2	Sin cargas
	<b>PINO ROMERO JOSÉ (HEREDEROS DE)</b>	50,00% del pleno dominio						
13	<b>VILLALÓN MORA ROSARIO</b>	100,00% de pleno dominio con carácter privativo por confesión	56	376	41039A0560037 60000BK	8363	4100400016743 2	Sin cargas
14	<b>CAMPO TORRES JOSÉ LUIS</b>	100,00% del pleno dominio con carácter privativo	56	377	41039A0560037 70000BR	8195	4100400331062	Sin cargas
15	<b>RUIZ GARCIA JOSÉ</b>	100,000 % del pleno dominio con carácter ganancial	56	378	41039A0560037 80000B	8281	4100400033034 8	Sin cargas
	<b>PIÑA LEÓN MARIA TERESA</b>							



16	MARTIN LÓPEZ JOSÉ LUIS	1/3 pleno dominio con carácter privativo	56	303	41039A056003030000BP	9793	41004000255139	Sin cargas
	MARTÍN LÓPEZ FEDERICO	1/3 pleno dominio con carácter privativo						
	MARTIN LÓPEZ ENRIQUE FLORENTINO	1/3 pleno dominio con carácter privativo						
17	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR-MINI STERIO DE MEDI	100,00% del pleno dominio	56	9015	41039A056090150000BO	-	-	-
18	MARTÍN LÓPEZ JOSÉ LUIS	1/3 del pleno dominio con carácter privativo	56	210	41039A056002100000BL	9793	41004000255139	Sin cargas
	MARTÍN LÓPEZ FEDERICO	1/3 del pleno dominio con carácter privativo						
	MARTÍN LÓPEZ ENRIQUE FLORENTINO	1/3 del pleno dominio con carácter privativo						
19	ROSA DELGADO EDUARDO	100,00% del pleno dominio con carácter ganancial	56	348	41039A056003480000BI	12297	41004000698851	Servidumbre como predio sirviente a favor de la finca registral 5648
	MAQUEDA ROJAS MARÍA DEL PILAR							
20	MODULAR DESCASUR SL	100,00% del pleno dominio	56	209	41039A056002090000BF	2844	41004000377374	

La instrucción del procedimiento comienza con las operaciones materiales de deslinde, y para tal fin se va a proceder a un **“amojonamiento provisional”**, señalándose día para llevar a cabo el mismo: **MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 10:00 HORAS, y el lugar del encuentro será en la Rotonda que une la Ronda de la Paz, Ronda del Ferrocarril, Ronda de Los Marqueses de Peñaflor y Carretera que va al Polígono La Campiña**, para el comienzo de dichas operaciones. En dicho acto se tomarán datos topográficos, detalles de los terrenos limítrofes, aparentes ocupaciones o usurpaciones, etc., se procederá al estaquillado

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA URBANISMO: EDICTO DESLINDE V.P. CORDEL DEL CAMPILLO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>07IAK-WNMR0-CMNR2</b> Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONCEJAL DE GESTIÓN DEL ESPACIO URBANO Y MOVILIDAD de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA.Firmado 18/10/2019 08:35	ESTADO <b>FIRMADO</b> 18/10/2019 08:35



provisional y se levantará Acta de todas las operaciones practicadas. Podrán comparecer los interesados acompañados de representantes o técnicos, y en el Acta que se levante serán recogidas las manifestaciones que se hagan por los interesados.

Lo que se hace público en el BOP, en el Tablón Mpal del Ayuntamiento y en el Tablón Electrónico del Portal Web Municipal para general conocimiento. El Edicto se encuentra expuesto en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija ([www.ecija.es](http://www.ecija.es)) en el apartado 13. Transparencia en materia de urbanismo, obras públicas y medio ambiente. 6. Planes de ordenación urbana y convenios urbanísticos, 55 Se publica información precisa sobre los usos y destinos del suelo.

El expediente se encuentra para quien lo quiera examinar en las Dependencias del Área de Gestión del Espacio Urbano y Movilidad, sitas en Calle Mayor nº 2 de Écija.

EL ALCALDE, P.D. EL CONCEJAL (Resolución 2019/2067 de fecha 17/06/19) (BOP 150 de 1 de julio de 2019) Fdo. Sergio Gómez Ramos.